



PÁGINA 2 DE 7

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA **EXISTE QUÓRUM LEGAL, EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.**-----

REGIDOR NOVENO

-----**3.-**PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

REGIDOR OCTAVO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ELEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE:

REGIDOR SÉPTIMO

ORDEN DEL DIA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

REGIDOR SEXTO

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUORÚM LEGAL;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CONTENIDA EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO PRAL. 378/2017-II-L., DE LA MESA DOS, SECCIÓN DE AMPARO, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO, CONSISTENTE EN DEJAR SIN EFECTOS LA REVOCACIÓN Y REVERSIÓN DEL INMUEBLE PROPIEDAD DE LA QUEJOSA, CONTENIDA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA SEXTA DEMARCACIÓN NOTARIAL EN ESTA CIUDAD.

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO
21- Marzo-18
19:25pm

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

SÍNDICO ÚNICO

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ELEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL

PRESIDENTE MUNICIPAL